

No. PÓLIZA		NB-100074943		No. ANEXO		1		No. CERTIFICADO		71839025		No. RIESGO					
TIPO DE DOCUMENTO									FECHA DE EXPEDICIÓN			02/01/2024		SUC. EXPEDIDORA		BOGOTÁ	
VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA				DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE				VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del		28/12/2023		24:00 Horas Del		31/07/2026				N/A		N/A		N/A		N/A	
TOMADOR		UNION TEMPORAL ANDINOS 2024										No. DOC. IDENTIDAD		901.784.184-9			
DIRECCIÓN		CR 47 N 91 33										TELÉFONO		3005243016			
ASEGURADO		COOPERATIVA DE VIGILANTES STARCOOP										No. DOC. IDENTIDAD		830.101.476-7			
DIRECCIÓN		CRA 47 91 - 33										TELÉFONO		3108407799			
BENEFICIARIO		TERCEROS AFECTADOS										No. DOC. IDENTIDAD					
DIRECCIÓN		.										TELÉFONO					

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACIÓN NO. 01 AL CONTRATO 2463 DE 2023 SE ADICIONAL AL VALOR DEL MISMO LA SUMA DE \$39.792.275.997 PARA UN VALOR TOTAL DE \$267.869.378,364, POR LO ANTERIOR SE AJUSTAN LOS VALORES ASEGURADOS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS EN LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN MODIFICAR.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.2463 DE 2023 , CUYO OBJETO ES

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESCOLTAS EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN, EN SALVAGUARDA A LOS DERECHOS A LA VIDA, LIBERTAD, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS, GRUPOS, COMUNIDADES Y

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	5.701.927.559,00	13.393.468.918,00	13.393.468.918,20	25.783.214,45
PATRONAL	3.421.156.535,00	13.393.468.918,00	13.393.468.918,20	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	3.421.156.535,00	13.393.468.918,00	13.393.468.918,20	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	3.421.156.535,00	13.393.468.918,00	13.393.468.918,20	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 13.393.468.918,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MILLENNIUM BROKER LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 25.783.214,45
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 25.783.214,45
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 4.898.810,75
TOTAL A PAGAR	\$ 30.682.025,20

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPañIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 02/01/2024
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL-SEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPañIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPañIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Adriana E. Pineros A.
TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	NB-100074943	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71839025	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	02/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	28/12/2023	24:00 Horas Del	31/07/2026	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONVENIOS A CARGO DE LA ENTIDAD. ZONA 1.
LA PRESENTE POLIZA SE EXTIENDE A CUBRIR ERRORES DE DISPARO

TOMADOR / AFIANZADO : UNION TEMPORAL ANDINOS 2024 CONFORMADO POR :
-COOPERATIVA DE VIGILANTES STARCOOP CTA STARCOOP CTA EN REORGANIZACIÓN NIT: 830.101.476-7 PARTICIPACION PARTICIPACION 37%
-AMCOVIT LIMITADA NIT NIT: 860.011.268-4 PARTICIPACION 7%
-SEGURIDAD SURAMERICA LIMITADA NIT: 860.058.002-5 PARTICIPACION 7%
-SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA LINCON SEGURIDAD LTDA NIT 900.989.904-2 PARTICIPACION 26%
DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA NIT: 804.000.044-0 PARTICIPACION 3%
- COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA PORTILLA Y PORTILLA LTDA COSERVIPP LTDA NIT: 800.163.265-6 PARTICIPACION 20%

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA COOPERATIVA DE VIGILANTES STARCOOP, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:**AMPARO****DEDUCIBLES**

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

